

Nombre y apellidos. — Número de documento de identidad

Nilza Cordeiro Farias. — 702.013.
 Abdellah Azi. — 421.777.
 El Mahdi Chergui. — X-6978896-Y.
 Loubna Etqil. — X-6997128-E.
 Jesús Hurtado Zurita. — 4.733.667.
 Vicente Ignacio Irala Benítez. — 3.992.098.
 Alexnder Fabián Mafla Vásquez. — X-3750044-D.
 Ronal Mauricio Rodríguez Ramos. — 281.714.
 Ahmed El Yaakoubi. — N-020792.
 Juan Esteban Henao Euse. — X-8125688-H.
 Víctor Jaime Miranda López. — 42.779.266.
 Hurber Adolfo Monja Camones. — X-7712978-C.
 Felisa Yolanda Ríos Alvarado. — 52.436.214.
 Najat Tarik. — X-5693535-T.
 Victoria Estephania Villanueva Fernandes. — 000.885.063.
 Fátima Bechachmi. — 835.548.
 Evdokiya Raycheva Ivanova. — 114.956.705.
 Mhaira Bacha. — 758.451.
 Ángela María Negrete. — X-30906012-E.
 Mustapha Chargui. — X-2037183-G.
 Enrique Amaya Molina. — 0482706-X.
 El Hamid Afakir. — X-3889448-X.
 Mohammad Afakir. — X-5672059-Y.
 Cristian Malai Mare. — 12.840.274.
 Bilal Lahlimi. — 324.696.
 Andra Magdalena Miclea. — X08603594-F.
 Vasile Bogdan Bacioiu. — X-9296586-D.
 Mahdi Chergui. — X-6978896-Y.
 Ahmed El Yaakopubi. — N-020792.
 Abdelaziz Chahbouni. — X-1420094-M.
 Abdessama Afkir. — X-4342699-T.
 Kharim Abdellaoui. — X-09041627-M.
 Sana Afkir. — X-2869566-V.
 Juan Manuel Caycho Quiroga. — X-8962787-D.
 Emilia Teodomira Villanueva Flores. — 3.082.373.
 Alicja Agnieszka Rakoczy. — X-09289411-X.
 Gina Daniela Iacob. — 13.521.577.
 Tomás Antonio Sánchez Díaz. — 52479208-Q.
 Khalid Kihale. — X-9271450-N.
 Manuel Ruiz Pardo. — 48903818-E.
 Editha Cruz Soletto. — X-8663234-P.
 Wilfredo Sánchez Chádez. — 5.333.763.
 Yesenia Isabel Canelo Matos. — X-8162509-Q.
 María Stroie. — 5.341.034.
 Adoración Sanjuán Díaz. — 51876062-E.
 Cristina Strulescu. — 13.620.833.
 Elena Lacramioara Straulescu. — 13.898.582.
 Fátima Boumahdi. — X-3314739-W.
 Rida Haddouchat. — X-2609817-F.
 Mohamed Charkaoui. — 179.475.
 Ridouan Mohsine. — X-6491070-X.
 Lakhdar Dabboaid. — X-4000595-K.
 Mohamed El Mouadine. — X-6088382-Y.
 Mustapha El Mouadine. — X-7794673-L.
 Mohame Tahri. — X-5030762-H.
 Conrado Delso Baig. — 33520830-D.
 Conrado Delso González. — No consta.
 Isabel Delso González. — No consta.
 Pablo Delso González. — No consta.
 Gonzalo Delso González. — No consta.
 Cristina Straulescu. — 13.620.833.
 Elena Lacramioara Straulescu. — 13.898.582.
 Andrea Cristina Straulescu. — 13.898.578.
 Lucian Ionut Marcu. — 247.569.
 Francisco Javier Calvo Arratia. — 52366413-J.
 Álvaro Gallego García. — 52363655-S.
 Francisco Javier Fernández Vázquez. — 51656882-D.
 En Villanueva del Pardillo, a 18 de agosto de 2009.—El alcalde-presidente, Juan González Miramón.

(02/10.544/09)

VILLAVICIOSA DE ODÓN

CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), por el que se anuncia procedimiento abierto, según acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 30 de septiembre de 2009.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 66/09.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de tramitación de los expedientes sancionadores de la Policía Local de este Ayuntamiento.
 - b) Plazo de ejecución: un año.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 4. Presupuesto base de licitación: 45.240 euros anuales a la baja, IVA incluido. El presupuesto máximo de licitación, IVA incluido, para el precio unitario por cada notificación enviada al servicio de Correos relativa a un expediente sancionador será de 3,67 euros, el de publicación en diarios oficiales será de 10 euros por su-
 jeto notificado.
 5. Garantía provisional: 2.340 euros.
 6. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
 7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: calle Puente, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28670 Villaviciosa de Odón.
 - d) Teléfono: 916 169 614.
 - e) Telefax: 916 164 234.
 - f) Página web: www.aytovillaviciosadeodon.es
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.
 - h) Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: lo señalado en la cláusula III.2.1.d) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, si coincidiera el plazo señalado en sábado o festivo se trasladará al primer día hábil siguiente, en horario de ocho y treinta a trece.
 - b) Documentación a presentar: lo señalado en la cláusula III.2 del pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón. Servicio de Contratación.
 - 2.º Domicilio: calle Puente, número 2.
 - 3.º Localidad y código postal: 28670 Villaviciosa de Odón.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - e) Admisión de variantes: no se admiten.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: Villaviciosa de Odón.
 - d) Fecha: el cuarto día hábil contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación.
 - e) Hora: a las diez.
 10. Gastos de anuncios: 2.500 euros máximo.
- Villaviciosa de Odón, a 30 de septiembre de 2009.—El alcalde-presidente, José Jover Sanz.

(01/3.830/09)